

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No: GTH-010-100
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Página: 1 de 3
	Nombre: Inducción al funcionario		Versión: 2
	Escrito por: Municipalidad de Limón	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

1. PROPÓSITO

Dotar a los funcionarios, recientemente nombrados en un nuevo puesto, de las capacidades, habilidades y herramientas necesarias para que pueda desempeñarse adecuadamente.

2. RESPONSABLES

Unidades administrativas	Descripción
Gestión del talento	Conduce el proceso de selección, reclutamiento e inducción de personal para la Municipalidad.
Alcaldía	Resuelve los nombramientos y ascensos de funcionarios municipales.

3. PROCEDIMIENTO

GTH-010-100-010: Convocatoria al proceso de inducción

Descripción:	La persona seleccionada por el proceso respectivo, es convocada para la etapa de inducción antes de su ingreso por parte del encargado de la unidad responsable del proceso de gestión del talento humano.
Responsable	Jefatura de Talento Humano

GTH-010-100-020: Información básica sobre el concurso y el puesto

Descripción:	El día establecido la persona seleccionada se presenta en la Municipalidad y es remitido con un funcionario de talento humano designado, el cual realiza un detalle del proceso de selección implementado e indica lo más relevante en materia disciplinaria y salarial, el día que ingresará oficialmente y la unidad donde laborará. Posteriormente, acompaña a la persona seleccionada a la unidad administrativa donde prestará los servicios.
Responsable	Jefatura de Talento Humano

GTH-010-100-030: Presentación ante la jefatura

Descripción:	En la unidad respectiva, se presenta a la persona seleccionada con
---------------------	--

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No: GTH-010-100
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Página: 2 de 3
	Nombre: Inducción al funcionario		Versión: 2
	Escrito por: Municipalidad de Limón	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

	la jefatura de la unidad donde laborará, le indica que se encuentra en fase de inducción y le solicita que le presente a sus compañeros de unidad y le capacite en el puesto que desempeñará.
Responsable	Jefatura de Talento Humano

GTH-010-100-040: Inducción al puesto

Descripción:	El jefe de la unidad administrativa correspondiente le presenta a sus compañeros y le describe las principales funciones que debe llevar a cabo, explicándole las generalidades como equipo, funcionarios con los que debe coordinar, plazos así como cualquier otro aspecto general acerca del puesto que desempeñará que sea necesario que conozca.
Responsable	Responsable de la Dependencia

GTH-010-100-050: Asignación de tarjeta o registro en sistema de control de huella

Descripción:	Se le asigna una tarjeta o registro en el sistema de control de huella y que se le comunica a la persona en inducción.
Responsable	Jefatura de Talento Humano

GTH-010-100-060: Seguimiento a la inducción del nuevo funcionario

Descripción:	El encargado de la unidad responsable del proceso de gestión del talento humano le consulta al responsable de la unidad donde se induce al funcionario sobre el avance del proceso y observaciones del mismo.
Responsable	Jefatura de Talento Humano

GTH-010-100-070: Capacitación al puesto

Descripción:	El día establecido de ingreso, el nuevo funcionario se presenta en su sitio de trabajo e inicia el proceso de capacitación. El programa de capacitación tendrá una duración y complejidad según el puesto lo amerite. En dicho programa se debe explicar cómo cumplir con cada una de las funciones, los procedimientos de trabajo y su ejecución, la utilización de sistemas, así como cualquier otro aspecto que sea necesario para el desempeño adecuado del
---------------------	---

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No:
			GTH-010-100
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Página:
			3 de 3
	Nombre: Inducción al funcionario		Versión:
		2	
Escrito por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación:	
Municipalidad de Limón			

	funcionario.
Responsable	Responsable de la Dependencia

FIN DEL PROCEDIMIENTO